

Ayer partió la entrega de subsidios definitivos en Tomé

# Incendios: Minvu reveló que el 97% de las viviendas afectadas no son reparables

La seremi Claudia Toledo explicó que esta semana concluye proceso de aplicación de la ficha 2, y que casi 4 mil inmuebles deberán ser reconstruidos. Confirmó que dispondrán llamado especial a familias.

Por Felipe Cuevas Mora  
felipe.cuevas@diarielosur.cl

**A**exactamente un mes de iniciados los incendios forestales que azotaron a la zona norte del Gran Concepción, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) anunció este lunes la entrega de los primeros doce subsidios para la construcción de viviendas definitivas en el sector Punta de Parra en Tomé, donde más de 500 familias perdieron sus inmuebles.

Con ello se inició formalmente el proceso de entrega de soluciones habitacionales definitivas para una catástrofe que se proyecta demande un extenso proceso de reconstrucción: según datos entregados por la cartera, hasta este lunes ya se habían aplicado 4.052 fichas 2 en la Región y de ellas el 97,4% dan cuenta de que las viviendas no son reparables (3.952).

Se proyecta que la revisión en terreno que se realiza en base a la Ficha Básica de Emergencia aplicada por Desarrollo Social concluya esta semana –restan solo 52 fichas por chequear–, ante lo cu-

al la seremi Claudia Toledo confirmó a este medio que se trabaja en estudiar los casos en que las familias puedan optar inmediatamente a subsidios para recibir su solución definitiva.

"Como ministerio no hemos estado mirando el techo, y tenemos experiencia acumulada en la Región para afrontar este tipo de circunstancias, con herramientas que nos han permitido abrir las opciones para las familias, ya sean por medio de las viviendas industrializadas pero también ya estamos a punto de cerrar un llamado especial para postular a los subsidios para la reconstrucción, con una de nuestras líneas que permitirá llegar de manera masiva a las distintas familias que cumplen con las condiciones", comentó.

## PRIMEROS SUBSIDIOS

La mañana de este lunes en dependencias del municipio de Tomé, el ministerio anunció la entrega de los primeros subsidios para optar a la vivienda definitiva bajo la modalidad de construcción en sitio propio (DS49), gracias a una resolución el nivel cen-

tral que permitió la transferencia de \$840 millones los que se destinarán para instalar doce viviendas industrializadas.

La seremi Toledo detalló que "son asignaciones directas que permiten que podamos iniciar, con un pequeño grupo de familias que optaron por la vivienda industrializada, y en base a ese requerimiento se solicitaron los recursos, más de \$800 millones que permiten ejecutar esta modalidad de vivienda, más rápida que lo tradicional y con condiciones de primer nivel".

Además, destacó que "esta es una esperanza para las familias para que puedan transitar a su vivienda definitiva. Tenemos el compromiso, y lo hemos podido lograr en coordinación con el municipio para ir resolviendo estas falencias", y apuntó que "queremos comenzar el trabajo la próxima semana, considerando que se pueden hacer obras preliminares. Una vivienda puede estar instalada en tres semanas, o incluso antes que es lo que esperamos".

## CASOS ESPECIALES

Junto al abordaje de las primeras soluciones habitacionales definitivas, el Minvu ya también trabaja en la situación de los sectores de mayor complejidad a la hora de asignar beneficios para el acceso a la vivienda definitiva –como es el caso de Ríos de Chile, Geo Chile, Villa Miramar y Vipla–, tanto por las condiciones geográficas como también por la com-



En Punta de Parra comenzará el proceso de reconstrucción de parte del Ministerio de Vivienda.

patibilidad entre el proceso de instalación de soluciones temporales y la reconstrucción.

Prueba de ello fue el anuncio la semana pasada de la resolución que permite la demolición de los 54 blocks de Ríos de Chile en Lirquén, además de la asignación a las familias para optar a subsidios de arriendo y la construcción de nuevos inmuebles en el mismo sector.

La seremi de Vivienda del Biobío explicó que "conversé con las dirigentes que estaban en el terreno, y hay un acuerdo total de que se requiere la demolición. Son edificios en condiciones bastante precarias, con elementos sueltos que pueden provocar accidentes y situaciones complejas desde el punto de vista de la seguridad. Lo haremos en el plazo más corto posible, pero siempre en el marco

de cumplimiento de la normativa para llevar adelante una demolición de estas características".

La autoridad confirmó que el proceso de demolición no tardará más de un mes, y se prevé que

pueda comenzar en marzo, toda vez que actualmente se llevan adelante una serie de trámites administrativos para establecer si el servicio se contratará vía licitación o de manera directa: "Se requiere un decreto municipal que entiendo ya se está trabajando, y con eso podemos entrar en propiedad para cumplir con ese procedimiento. Si me pregunta, esto debe ser lo antes posible".

Sobre los otros sectores, Toledo indicó que "se está trabajando en cada uno de los casos, porque tienen problemáticas asociadas a las demoliciones y habilitar los sitios para construir. Eso tendrán que verlo quiénes están a cargo, porque se nos instruyó específicamente abordar lo de Ríos de Chile. Pero siempre hay una alternativa para abordar estos casos".

# 3.952

# 840

inmuebles en la Región están catastrados como inhabitables según el registro de la ficha 2 del Ministerio de Vivienda.

millones de pesos fueron destinados vía resolución para iniciar la reconstrucción de 12 familias en Tomé.